



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y FUNCIÓN PÚBLICA

**INAP**

INSTITUTO NACIONAL DE  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

SEMINARIO  
GOBIERNO  
**ABIERTO**  
EN LA  
ADMINISTRACIÓN  
**LOCAL**

**FUNDAMENTOS,**  
EXPERIENCIAS Y  
HERRAMIENTAS

## Seminario sobre gobierno abierto en la Administración local: fundamentos, experiencias y herramientas

Año 2024

Modalidad: Semipresencial, **25** alumnos  
del 5 febrero al 15 marzo 2024.

## Índice

1.	Presentación .....	3
2.	El Instituto Nacional de Administración Pública.....	6
3.	Objetivos.....	6
4.	Destinatarios.....	6
5.	Contenidos y objetivos de aprendizaje .....	8
6.	Actividades, recursos y evaluación .....	10
7.	Cronograma .....	12
8.	Profesorado.....	14
9.	Dirección y coordinación .....	18
10.	Certificación y evaluación de la satisfacción .....	18

## 1. Presentación

La esfera local es un espacio preferencial para la articulación de iniciativas basadas en los principios del gobierno abierto. Los gobiernos locales desarrollan lazos y cercanía con la ciudadanía y con sus problemas cotidianos. Formas tradicionales (y otras más novedosas) de interacción fructífera han brindado a los gobiernos locales una legitimidad y eficacia basada en el fortalecimiento de los lazos de colaboración y de confianza. El gobierno local es asumido entonces como un espacio de actuación privilegiado para la articulación de la gobernanza más inclusiva, colaborativa e inteligente, en definitiva, para una gobernanza abierta.

El progresivo e imparable uso de las TIC en el mundo no ha sido indiferente en la dimensión local. Su avance ha favorecido la emergencia de nuevas formas de interacción, así como propiciado el nacimiento de nuevas oportunidades de implementación e innovación en clave de apertura. Estos procesos han dado pauta a la rápida difusión y socialización de innovaciones en la prestación de servicios a la ciudadanía. El uso de nuevas herramientas ha permitido articular, diversificar o crear servicios públicos de formas innovadoras, y abriendo espacios para la transparencia, la supervisión social y el control ciudadano a las políticas y servicios públicos.

En clave internacional, las plataformas que promueven la apertura, y que están incardinadas dentro de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP por sus siglas en inglés) han permitido la consolidación de ecosistemas de actores de alcance mundial, en donde expertos, entusiastas, organizaciones de la sociedad civil, empresas, gobiernos e innovadores públicos y ciudadanos/as intercambian conocimientos y experiencias de cambio institucional. En España, el avance del gobierno al nivel local es claro, donde una gran cantidad de gobiernos locales están impulsando agendas de apertura. Con la emergencia y puesta en marcha del Programa subnacional, OGP incorporó inicialmente al Ayuntamiento de Madrid y Euskadi en 2016. Actualmente, España cuenta con seis programas OGP subnacionales activos (Cataluña, Aragón, Euskadi y el Ayuntamiento Madrid, y en mayo de 2022, se incorporó la Generalitat Valenciana y el Principado de Asturias), lo que la convierte en todo un referente internacional. España contiene también una muy ambiciosa agenda de apertura local incardinada en su Cuarto Plan de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto, con decenas de medidas y compromisos para impulsar una mejora transparencia pública, potenciar la participación ciudadana e impulsar la conformación de mecanismos de integridad pública y rendición pública de cuentas.

El desarrollo de iniciativas de gobierno abierto debe tomar en cuenta varias cuestiones asociadas al liderazgo y a la formación orientada al cambio de cultura, así como a cuestiones de contexto social, histórico y político. Por ello resulta muy relevante analizar y comprender los retos y alcances de las distintas experiencias, estrategias y herramientas para abrir los gobiernos locales, para con ello caminar - con conocimiento basado en evidencia - hacia una mejor gobernanza democrática.

En sintonía con lo descrito en el Plan de formación en Gobierno Abierto del INAP 2021-2024, “El IV Plan de Acción en Gobierno Abierto de España se estructura en torno a los cuatro grandes objetivos acordados por la Comisión Sectorial de Gobierno Abierto y la Comisión Permanente de Gobierno Abierto en febrero de 2019, que requieren el desarrollo de competencias específicas

por parte del personal de las Administraciones públicas que deben impulsarlos y participar en su desarrollo:

1. Impulsar, fortalecer y mejorar la calidad de la participación en la gestión pública, permitiendo a la ciudadanía participar en la toma de decisiones públicas con el objetivo de lograr mejores resultados y una mayor calidad democrática.
2. Profundizar en la transparencia, en los datos abiertos y en la rendición de cuentas de las Administraciones públicas, mediante el desarrollo de acciones orientadas a su mejora y a la evaluación de los resultados de los planes y programas públicos.
3. Construir un sistema de integridad pública, fortaleciendo valores éticos y mecanismos para afianzar la integridad de las instituciones públicas y reforzar la confianza de la ciudadanía.
4. Sensibilizar a la sociedad y a las empleadas y los empleados públicos sobre los valores del gobierno abierto, contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, para avanzar hacia una sociedad justa, pacífica e inclusiva.”

**El año 2022 se impartió la primera edición de este seminario virtual**, entre los días 5 octubre y 4 noviembre, y en donde más de 25 participantes presentaron sus trabajos propuestas de apertura.

**En su versión de 2023-2024, este Seminario virtual ahora atiende en su diseño dos modalidades. Una asincrónica virtual de tipo general fue impartida entre octubre y noviembre de 2023, contando con 24 participantes. La versión sincrónica presencial (este documento) se celebrará entre febrero y marzo de 2024.**



Se busca con estas modalidades conectar conocimientos sobre los fundamentos, las experiencias recientes y las herramientas para impulsar eficazmente estrategias de apertura local en España y con ello articular espacios de formación apropiados para los perfiles de destinatarios, ofreciendo formación relevante y adaptada que genere propuestas viables de consideración para impulsar el gobierno abierto local.



Esta edición además, organizará un evento abierto denominado **“Jornada INAP. Gobierno Abierto en la Administración Local: Experiencias, aprendizajes y agenda de futuro”**, que se celebrará el día **Jueves 29 de febrero 2024** en la sede de **INAP (Atocha) Madrid**, que se detalla en otro documento, y con el cual se pretende integrar este proceso formativo en un espacio híbrido y colaborativo para la presentación, debate reflexión sobre las estrategias e iniciativas impulsadas en los gobiernos locales, provinciales y autonómicos de España, como medio para favorecer intercambios de experiencias de apertura y promover agendas más robustas y orientadas al cambio, y mejora de políticas y servicios públicos, en la contratación, en la participación ciudadana y en el reforzamiento de la transparencia e integridad pública.

## 2. El Instituto Nacional de Administración Pública

El Instituto Nacional de Administración Pública (en adelante, INAP) es un organismo autónomo adscrito al Ministerio de Hacienda y Función Pública, a través de la Secretaría de Estado para la Función Pública. Sus orígenes se remontan al Instituto de Estudios de Administración Local (IEAL), creado en 1940.

El INAP, en su oferta formativa para 2024, continúa con la actualización permanente de los conocimientos y capacidades de los empleados de las Administraciones públicas, garantizando el derecho a la formación continua recogido en el Estatuto Básico del Empleado Público.

Con los cursos de especialización la Subdirección de Formación Local pretende profesionalizar las diversas labores que desarrollan los empleados locales para mejorar la calidad de vida de los vecinos, propiciar la cohesión social y una democracia de alta calidad.

Como sus predecesores, el presente curso nace con la función de apoyar la importante labor de comunicación, representación y de relaciones institucionales de las Administraciones públicas, principalmente las locales.

## 3. Objetivos

El **principal objetivo** del programa consiste en comprender la agenda de Gobierno Abierto Local (fundamentos, experiencia y herramientas) y más específicamente, la agenda de apertura local con la que España cuenta, revisando algunos casos y experiencias innovadoras en transparencia, acceso a la información, uso de datos abiertos, participación ciudadana y rendición de cuentas.

Se pretende con ello que el alumno analice, conozca y aplique los principios organizativos y herramientas para poder desarrollar los principios del gobierno abierto en el ámbito local.

## 4. Destinatarios

Este Seminario está dirigido a personal al servicio de Administraciones públicas, preferentemente de la Administración local que desarrollen, o tengan que desarrollar, su trabajo en cualquier departamento o área de la gestión local, y especialmente al personal vinculado con la participación ciudadana, la transparencia y la integridad, contratación, protección de datos y áreas de información e innovación pública local. Ello dado que el gobierno abierto, como enfoque de gobernanza pública, puede aplicarse transversalmente en el trabajo de las administraciones locales. El número de participantes del curso será de 25 alumnos.

Se trata de una actividad semipresencial y los materiales y ejercicios se alojarán en el espacio virtual de aprendizaje de Moodle, por lo que es imprescindible tener conocimientos de ofimática e internet a nivel de usuario, y contar con conocimientos en el uso de plataformas de entorno Moodle.



## 5. Contenidos y objetivos de aprendizaje

UNIDAD 1. CONTENIDO: LOS FUNDAMENTOS	ACCIONES FORMATIVAS Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno abierto y gobernanza abierta local ¿qué es? ¿para qué sirve? ¿por qué es importante? Los ODS a nivel local.</li> <li>• La experiencia nacional e internacional. La Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) en España y el programa subancional.</li> <li>• Los planes locales de España en Gobierno Abierto. Transparencia y participación ciudadana. Las agendas, los compromisos, los logros y desafíos.</li> </ul>	<p>O.A.1. Comprender las principales dimensiones de gobierno abierto en el ámbito nacional e internacional y sus implicaciones para los EELL.</p>

UNIDAD 2. CONTENIDO: EXPERIENCIAS EN LA GESTIÓN DEL GOBIERNO ABIERTO LOCAL	ACCIONES FORMATIVAS.OBJETIVOS DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transparencia y acceso a la información en las EELL españoles: Acceso a la información municipal por los concejales. Principales retos de la protección de datos en el ámbito local: tributos, catastro, padrón de habitantes. Cuestiones controvertidas.</li> <li>• El derecho de acceso a la información pública: límites, protección datos personales y acceso parcial.</li> <li>• Acceso a la información municipal por los concejales.</li> <li>• Principales retos de la protección de datos en el ámbito local. Especial referencia a la figura del Delegado de Protección de Datos.</li> <li>• Protección jurisdiccional de la transparencia y la protección de datos personales.</li> </ul>	<p>O.A.2. Conocer los criterios normativos, doctrinales y jurisprudenciales de aplicación en materia de transparencia y protección de datos para resolver posibles dudas o cuestiones controvertidas generadas en la práctica de las entidades locales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Transparencia y acceso a la información en las EELL españoles: lo aprendido, las experiencias y los retos de futuro.</li> <li>• Datos abiertos y apertura local en España: los pasos dados y los retos de futuro.</li> <li>• Protección de datos y transparencia en la contratación administrativa.</li> <li>• La aplicación de la normativa de protección de datos en el ámbito contractual.</li> <li>• El control financiero en la contratación pública en el ámbito local.</li> <li>• Experiencias y casos de éxito.</li> </ul>	<p>O.A.3. Comprender los principios básicos de la Ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno en relación con los procedimientos de la contratación pública local.</p>

<b>UNIDAD 2. CONTENIDO: EXPERIENCIAS EN LA GESTIÓN DEL GOBIERNO ABIERTO LOCAL</b>	<b>ACCIONES FORMATIVAS.OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación pública en las EELL: cómo mejorar la transparencia y apertura para prevenir la corrupción y avanzar en integridad ciudadana.</li> </ul>	<p>O.A.4. Conocer las obligaciones que impone la normativa de contratación dirigidas a garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuentas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación ciudadana, innovación pública y políticas públicas abiertas al nivel local (I): casos y retos de implantación y la Experiencia del LAAB Gobierno de Aragón.</li> <li>• El gobierno abierto y los ODS a nivel local. Líneas bases y configuraciones actuales.</li> <li>• Gobierno abierto y municipios.</li> <li>• Transparencia y participación ciudadana: acciones concretas para planes de acción.</li> <li>• Instituciones abiertas y laboratorios ciudadanos.</li> <li>• Innovación ciudadana y democracia en el ámbito local.</li> <li>• Capacidades institucionales a nivel local. Estructuras para el gobierno abierto y la innovación democrática.</li> <li>• Casos de éxito y buenas prácticas de Gobierno abierto, transparencia y apertura de datos públicos.</li> </ul>	<p>O.A.5. Identificar las principales dimensiones de los procesos de democratización local.</p> <p>O.A.6. Examinar y valorar las capacidades institucionales.</p>
<b>UNIDAD 3. CONTENIDO: ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS PARA LA APERTURA LOCAL</b>	<b>ACCIONES FORMATIVAS (II Plan de Formación en Gobierno abierto INAP) Y OBJETIVOS DE APRENDIZAJE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases prácticas: ¿Cómo diseñar proyectos o planes de gobierno abierto local?. Una guía para la acción. Casos de éxito y buenas prácticas.</li> </ul>	<p>O.A.7 Conocer y aplicar herramientas y método aplicables a la realidad de los participantes.</p>

Con independencia de la modalidad, cada una de las tres unidades llevará asociada una documentación que servirá de contenido base o de referencia y para desarrollar los ejercicios prácticos que podrán realizarse a lo largo del curso.

## MODALIDAD SEMIPRESENCIAL (52 horas)

### 6. Actividades, recursos y evaluación

#### Metodología y actividades.

Se llevarán a cabo las siguientes actividades relacionadas con las unidades impartidas:

- ✓ **9 clases presenciales de presentación de contenidos y profundización temática** (en INAP Madrid, sede Atocha).
- ✓ **Foros virtuales.** Se abrirán 3 foros (uno por cada módulo) para la participación de los/as alumno/as con comentarios y preguntas sobre temas relacionados con las unidades o sesiones. Estos foros estarán abiertos en las fechas y plazos definidos por calendario y serán moderados por el docente a cargo de cada unidad.
- ✓ **Visionado de 12 charlas magistrales.** Se incluirán en los materiales las 12 charlas magistrales en video realizadas para la sesión virtual de 2023. Se trata de vídeos de entre 15-25 minutos, que incluye las sesiones de contenido, para su visionado bajo demanda por los/as participantes.
- ✓ **8 horas de participación presencial en la “Jornada INAP. Gobierno Abierto en la Administración Local: Experiencias, aprendizajes y agenda de futuro”**, que se celebrará el día Jueves 29 de febrero 2024 en la sede de INAP (Atocha) Madrid
- ✓ **3 sesiones virtuales de apoyo al diseño de propuestas de apertura**
- ✓ **Ejercicio práctico final.** Los/as participantes deberán realizar un ejercicio práctico de propuesta de apertura local, cuyo acompañamiento se brindará en el tercer foro, en el que instará a los participantes al diseño de un proyecto o plan de gobierno abierto local en el que aplicar los conocimientos adquiridos.

Estas actividades se desarrollarán durante las semanas de celebración del seminario, por lo que requerirán una conexión del alumno de acuerdo con la carga lectiva que a continuación se indica.

#### Carga lectiva para el alumno.

Para la modalidad general asincrónica, se define una carga lectiva total de **52 horas**, que serán distribuidas en **seis semanas** de la siguiente forma.

- 18 horas de participación en sesiones clases presenciales.
- 8 horas de participación en **“Jornada INAP. Gobierno Abierto en la Administración Local: Experiencias, aprendizajes y agenda de futuro”**
- 6 horas sesiones virtuales finales de acompañamiento y para el diseño de la propuesta de apertura
- 20 horas de trabajo autónomo del alumno (visionado de sesiones grabadas -charlas magistrales- y resolución de 12 mini cuestionarios, lectura documentos, aporte en foros, elaboración de propuesta de apertura local como trabajo final).

### Sede presencial y aula virtual.

Aunque se identifica como seminario presencial, en realidad su formato es híbrido. La primera parte (presencial) del curso (cuatro semanas) se desarrollará en la Sede de INAP Madrid (sita en calle Atocha, 106). La penúltima semana se ofrecerán sesiones virtuales de acompañamiento para el diseño de las propuestas de trabajo final. La semana final sólo es de plazo para la entrega de los trabajos finales.

Los contenidos, materiales y actividades se alojarán en la plataforma de enseñanza virtual del INAP (sistema Moodle), espacio en el que profesores y alumnos disponen de diversas herramientas que facilitan la enseñanza y el aprendizaje. Este espacio facilita una comunicación flexible y permite el acceso a información y recursos de las distintas unidades que componen el curso. Específicamente, los alumnos dispondrán de los siguientes recursos:

- Foro de novedades, en el que la Coordinación les irá informando de asuntos relativos a la marcha general del curso.
- Mensajería interna para consultas o mensajes particulares a la Coordinación, a profesores, u otros alumnos.
- Foros de dudas y consultas generales, para dudas generales sobre el Seminario, los contenidos o ejercicios.
- Foros de debate, sobre determinados aspectos tratados en las clases síncronas.
- Acceso a las sesiones magistrales virtuales asincrónicas grabadas.
- Materiales y documentación de apoyo.

Se aconseja a los alumnos familiarizarse con la plataforma Moodle. Los alumnos deben disponer de un equipo que tenga la configuración técnica necesaria para la realización del curso. Cualquier duda o problema técnico, derivado del acceso a páginas web o de la descarga o instalación de las aplicaciones requeridas para la realización de la actividad formativa, deberá ser consultada con el administrador del sistema del equipo que esté utilizando.

### Nota mínima y sistema de evaluación del alumno.

Se define una **NOTA MINIMA PARA APROBAR DE 7,5 /10**. La ponderación para cada apartado del curso será la siguiente:

ÍTEM APARTADO	PONDERACIÓN
Asistencia y participación presencial en las sesiones (de las 26 horas total de sesiones presenciales - que incluyen la participación en la Jornada INAP, se debe asistir al menos a un total de 18 horas)	Asistencia mínima certificada 18 horas. (Si logra 18 o más horas, obtiene 30% nota final)
Participación en sesiones sincrónicas finales, visionado de las charlas magistrales y solución de un breve cuestionario a resolver inmediatamente después de finalizar cada visionado	Evaluable (20% de la nota final).
Participación individual en los tres foros	Evaluable (20 % de la nota final).
Elaboración de ejercicio final: Propuesta de apertura local (FECHA ENTREGA 08 MARZO 2024).	Evaluable (30% de la nota final)

Para la obtención del certificado del Seminario será imprescindible:

- 1) Sacar nota final aprobatoria (7,5 o más /10) relacionada con la ponderación anterior
- 2) Asistencia mínima certificada de 18 horas, de las 26 presenciales previstas
- 3) Participar en 2 de los 3 foros y entregar su propuesta de apertura local.

## 7. Cronograma (DEL 5 DE FEBRERO AL 8 MARZO 2024)

<b>UNIDAD 1. FUNDAMENTOS</b> Semana 1 (DEL 05 AL 11 FEBRERO 2024)			
Fecha/hora	CHARLAS MAG. Y SESIONES	Contenidos	Profesores/as
Viernes 09-FEB 09:00-11:00 hrs.	1	<b>Gobierno abierto y gobernanza abierta local</b> ¿qué es? ¿para qué sirve? ¿Por qué es importante? Los ODS y el gobierno abierto.	Dr. Cesar N. Cruz-Rubio (UC3M-GIGAPP)
Viernes 09-FEB 11:00-13:00 hrs.	2	<b>La experiencia nacional e internacional.</b> La Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) en España y el programa subancional	D. Gustavo Pérez-Ara (OGP) (virtual)
Viernes 09-FEB 13:00-15:00 hrs.	3	<b>Los planes locales de España en gobierno Abierto.</b> Las agendas, los compromisos, los logros y desafíos	Dr. Cesar N. Cruz-Rubio (UC3M-GIGAPP)
UNIDAD 1	TRES	<b>1 SESIÓN PRESENCIAL (6 HORAS)</b> <b>TRABAJO AUTÓNOMO (4 HORAS)</b> 1:30 horas visionado tres charlas magistrales 0:30 horas resolución tres cuestionarios 2:00 horas. Lectura documentos y aporte en foro 1	Moderación foro: Dr. Cesar N. Cruz-Rubio

<b>UNIDAD 2. EXPERIENCIAS (I)</b> Semana 2 (DEL 12 AL 18 FEBRERO 2024)			
Fecha/hora	CHARLAS MAG. Y SESIONES	Contenidos	Profesores/as
Viernes 16-FEB 09:00-11:00 hrs.	4	<b>Transparencia y acceso a la información en los EELL españoles:</b> lo aprendido, las experiencias y los retos de futuro.	D. Joaquín Meseguer
Viernes 16-FEB 11:00-13:00 hrs.	5	<b>Transparencia y acceso a la información en los EELL españoles:</b> Acceso a la información municipal por los concejales. Principales retos de la protección de datos en el ámbito local: tributos, catastro, padrón de habitantes. Cuestiones controvertidas.	Dr. Emilio Guichot Reina (US) (virtual)
Viernes 16-FEB 13:00-15:00 hrs.	6	<b>Datos abiertos y apertura local en España:</b> los pasos dados y los retos de futuro	Dr. Alberto Abella (FIWARE)

<b>UNIDAD 2. EXPERIENCIAS (II)</b> Semana 3 (DEL 19 AL 25 FEBRERO 2024)			
Fecha/hora	CHARLAS MAG. Y SESIONES	Contenidos	Profesores/as
Viernes 23-FEB 09:00-11:00 hrs.	7	<b>Contratación pública en las EELL:</b> cómo mejorar la transparencia y apertura para prevenir la corrupción	D <sup>a</sup> .Ana Ramos Ramos
Viernes 23-FEB 11:00-13:00 hrs.	8	<b>Participación ciudadana, innovación pública y políticas públicas abiertas al nivel local (I):</b> casos y retos de implantación	Dra. Cecilia Güemes (UAM)
Viernes 23-FEB 13:00-15:00 hrs.	9	<b>Participación ciudadana, innovación pública y políticas públicas abiertas al nivel local (II):</b> Experiencias del Gobierno de Aragón.	D <sup>a</sup> . Susana Barriga Corregidor
UNIDAD 2	SEIS	<b>2 SESIONES PRESENCIALES (12 HORAS)</b> <b>TRABAJO AUTÓNOMO (8 HORAS)</b> 3:00 horas visionado seis charlas magistrales 1:00 horas resolución seis cuestionarios 4:00 horas. Lectura documents y aporte foro2	Moderación foro: Dr. Cesar N. Cruz-Rubio

<b>JORNADA INAP.</b> Semanas 4 (JUEVES 29 FEBRERO 2024 toda la jornada)			
Fecha/hora	CHARLAS MAG. Y SESIONES	Contenidos	Participantes
Jueves 29-FEB 9:00-19:00 hrs.	varias	<b>Jornada INAP. Gobierno Abierto en la Administración Local: Experiencias, aprendizajes y agenda de futuro</b>	Los definidos en la Jornada
JORNADA	varias	<b>1 SESIÓN PRESENCIAL (8 HORAS)</b> <b>SIN TRABAJO AUTÓNOMO</b>	

<b>UNIDAD 3. HERRAMIENTAS</b> Semanas 5 y 6 (DEL 04 AL 15 marzo 2024)			
Fecha/hora	CHARLAS MAG. Y SESIONES	Contenidos	Profesores/as
Lunes 04-MAR 10:00-12:00 hrs.	10	<b>Diseño de la propuesta de apertura local</b>	Dr. Cesar N. Cruz-Rubio
Miércoles 06-MAR 10:00-12:00 hrs.	11	<b>CAJAS DE HERRAMIENTAS PARA ABRIR GOBIERNOS LOCALES</b>	Dr. Cesar N. Cruz-Rubio
Viernes 08-MAR 10:00-12:00 hrs.	12	<b>Diseño de la propuesta de apertura local- Guía de primeros auxilios para un proceso participativo</b>	Dña. Ana Etxaleku
		<b>Elaboración de trabajo individual propuesta para la apertura local (entrega 15-MAR-2024)</b>	
UNIDAD 3	TRES	<b>3 SESIONES SINCRÓNICAS VIRTUALES (06 HORAS)</b> <b>TRABAJO AUTÓNOMO (8 HORAS)</b> 1:30 horas visionado dos charlas magistrales 0:30 horas resolución dos cuestionarios	Moderación foro: Dr. Cesar N. Cruz-Rubio

		6:00 horas. Resolución de dudas en foro 3 y elaboración de propuesta de apertura	
--	--	--	--

## 8. Profesorado

### **César Nicandro Cruz-Rubio (México, 1973). (COORDINADOR ACADEMICO).**

Doctor por la Universidad Complutense de Madrid (2015). Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública (Especialidad en Administración Pública), por la Universidad Nacional Autónoma de México (1996). Investigador, formador y consultor internacional especializado en gobernanza, legitimación, teorías en políticas públicas, evaluación de programas, diseños políticos y gobierno abierto. Tiene varios trabajos y artículos publicados en revistas especializadas en políticas públicas. Profesor en transparencia y gobierno abierto para el INAP-España y la OEA Organización de Estados Americanos (Escuela de Gobierno) y la Escuela Superior de Administración Pública ESAP-Colombia. Ha sido Investigador en el Instituto Internacional de Gobernabilidad de Cataluña (2000-2002) e investigador para el Mecanismo de Revisión Independiente de la Alianza para el Gobierno Abierto (Open Government Partnership IRM-OGP). email: [cesar.cruz.rubio@gigapp.org](mailto:cesar.cruz.rubio@gigapp.org)

### **Alberto Abella García.**

Doctor en Empresa (Datos abiertos) por la URJC con premio a la tesis doctoral "Modelling of the social and economic impact of open data in smart cities ecosystems" Data Modelling Expert y technology evangelist para la fundación FIWARE. Evaluador europeo empresas de open data y profesor en datos abiertos con más de 20 años de experiencia profesional. Persona de relevancia en el mundo del open data y open government con presentaciones en distintos eventos. Ponencias en Universidad de Luxemburgo, universidad de Krems (CEDEM), WEGO conference (Rusia), Universidad de Paris, Universidad i3 Torino, el Tecnológico de Monterrey, Universidad Rey Juan Carlos, EOI, INAP y AMETIC. Tres veces ponente en evento Aporta. Fundador de Iniciativa open data Barcelona, Fundador, expresidente de la asociación de Conocimiento abierto en España (Open Knowledge Foundation Spain). Miembro de diferentes entidades públicas y privadas relacionadas con los datos abiertos. Autor de dos informes sobre el estado de open data en España (2017 y 2019). Miembro de los 100 de COTEC como experto en datos abiertos.

### **Susana Barriga Corregidor.**

colaboradora del Laboratorio de Aragón Gobierno Abierto (LAAAB) del Gobierno de Aragón. Licenciada en Derecho por la Universidad de Zaragoza (1990). Funcionaria del Cuerpo Superior –Administradores Superiores– de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón desde 1997, en donde ha desempeñado, entre otros puestos, el de Asesora Técnica en la Inspección de Servicios, Dirección General de Organización, Inspección y Servicios del Departamento de Presidencia; de Jefe de Servicio de Personal, Gestión Económica y Asuntos Generales en la Secretaría General Técnica del Departamento de Servicios Sociales y Familia; Jefe de Servicio de Atención a la Dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Desde noviembre de 2017 desempeño el puesto de Asesor Técnico de la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado ahora Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social realizando entre otras funciones la coordinación del programa de Codiseño de Servicios Públicos, el de Programa Reiniciando Talleres de diseño de

servicios para equipos y los talleres Cocinalab (aplicación del modelo del Hexágono de la innovación Pública HIP al sector agroalimentario).

### **Ana Etxaleku Castaño.**

Jefa de la Sección de Participación Ciudadana y Voluntariado en el Gobierno de Navarra desde el año 2019. Anteriormente trabajó en el Ayuntamiento de Pamplona como técnica de participación ciudadana. Socióloga de formación. Durante 12 años trabajó en la Fundación CRANA. Una Fundación del Gobierno de Navarra que se dedicaba a la educación ambiental, información y participación pública en el ámbito de la administración regional y local, las empresas y la ciudadanía. Forma parte de la subcomunidad de prácticas de procesos participativos en el marco de HazLab (un laboratorio digital para la exploración y la implementación de soluciones innovadoras en participación ciudadana) impulsado por la Dirección General de Gobernanza Pública del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

### **Cecilia Güemes Ghirardi.**

Profesora de Ciencia Política en la Universidad Autónoma de Madrid. Investigadora asociada del área de Estudios y Análisis de Fundación Carolina. Doctora en Ciencias Políticas por UCM y Máster en Ciencias Sociales (orientación sociología) por la FLACSO. Co-fundadora del Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (GIGAPP). Investigadora postdoctoral entre 2014-2017 en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), predoctoral entre 2011 y 2013 en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y entre 2002 y 2017, en el Instituto de Estado Territorio y Economía de la Universidad Nacional del Litoral. Líneas de investigación: confianza social e institucional, tecnologías de gobierno para el cambio social, Iberoamérica. [www.ceciliaguemes.com](http://www.ceciliaguemes.com) Tw: @CeciliaGuemes <https://www.linkedin.com/in/ceciliaguemes/>

### **Emilio Guichot Reina.**

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Sevilla. Director del Instituto Universitario de Investigación Clavero Arévalo. Consultor de organizaciones públicas internacionales y españolas, así como de entidades privadas. Sus principales líneas de investigación, enfocadas siempre desde el Derecho europeo, comparado y español son la responsabilidad, la expropiación, la protección de datos, la transparencia y el acceso a la información pública, y el Derecho de los medios de comunicación. Participó activamente en la elaboración y tramitación parlamentaria de la Ley de Transparencia. Recibió el Premio a la Trayectoria Profesional en Protección de Datos de la Agencia vasca de protección de datos en 2015. Ha impartido más de doscientas conferencias en muy diversas instituciones españolas y extranjeras. Ha realizado estancias de investigación en las Universidades Berkeley (EEUU), París I-Sorbonne, París VIII y Ciencias Políticas (Francia), Múnich (Alemania), Montreal (Canadá), en el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (Luxemburgo) y en el Instituto Europeo de Florencia (Italia) y ha sido profesor visitante en la Universidad de Toulouse (Francia).

### **Joaquín Meseguer Yebra.**

Actualmente trabaja en Ayuntamiento de Madrid (Proyecto Madrid Talento). Ex director General de Transparencia y Buen Gobierno en Junta de Castilla y León. Funcionario del Cuerpo Superior de la Administración de Castilla y León. Tras formar parte de la plantilla que puso en marcha el Consejo Consultivo de esa Comunidad, pasó a prestar servicios en la Universidad Autónoma de Madrid donde ejerció primero como Vicegerente de Recursos Humanos y Organización y, posteriormente, como Vicesecretario General. En 2008 comienza a trabajar en el Ayuntamiento de Madrid, Administración en la que ejerce como Subdirector General de Transparencia, tras su paso por la Inspección General de Servicios, de la que fue su responsable. Es Académico Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación desde 2014 y posee el Diploma de Estudios Avanzados en Derecho Constitucional desde 2008. En el ámbito de la transparencia ha sido miembro del grupo de trabajo redactor de la Ordenanza tipo de transparencia, acceso y reutilización de la información pública de la FEMP, coordinador de los trabajos de elaboración de la Ordenanza de Transparencia de la Ciudad de Madrid y secretario de su Comisión de Seguimiento, participante en el proyecto piloto del sistema de evaluación de la transparencia diseñado por la AEVAL y el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno y coordinador del grupo de trabajo sobre acceso a la información pública de la Red de Entidades por la Transparencia y la Participación Ciudadana. Además posee el título de Especialista en Transparencia, Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto, dentro del Proyecto Integridad de Transparencia Internacional-España. Es autor de varios artículos, capítulos de obras colectivas y monografías sobre diversas materias, entre otras, de transparencia. Como ponente y formador ha intervenido en más de tres centenares de jornadas, seminarios y congresos.

### **Gustavo Pérez-Ara.**

Gerente de Investigación del Mecanismo de Revision Independiente OGP (IRM). Se unió al equipo de IRM en mayo de 2017 como Oficial de Programas para el Programa Piloto del Gobierno Subnacional. A partir de julio de 2018, hizo la transición a un Oficial superior de programas, donde su enfoque principal fue el desarrollo de informes IRM en las Américas para evaluar la implementación de los compromisos del gobierno. Trabajó en Transparencia Internacional como parte del Departamento de Defensa y Campañas Globales y la Oficina de Gestión Pública del Capítulo Venezolano de Transparencia. Tiene una maestría en resolución de conflictos y mediación internacional de la Facultad de Derecho y Diplomacia Fletcher de la Universidad de Tufts y una licenciatura en Artes Liberales y Política Internacional de la Universidad Metropolitana de Caracas, Venezuela.

### Ana Ramos Ramos.

Secretaria de Administración Local. Funcionaria de administración local con habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaría, desde el año 2005. Cuenta con más de 18 años de experiencia profesional como Secretaria General en distintos ayuntamientos y mancomunidades de Galicia. Prestó servicios en ayuntamientos desde 5.000 a más de 30.000 habitantes, de naturaleza industrial, del área metropolitana, municipios turísticos y en municipios de interior, con las diferentes perspectivas y necesidades de cada uno de ellos. Formación académica. Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho. Universidad de A Coruña. Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública en la Universidad Internacional de La Rioja. Master Universitario en Dirección Pública y Liderazgo Institucional. Universidad de Vigo. Organizational Leadership (Liderazgo organizacional) en Harvard Business School (cursando). Abogada miembro del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña desde 2002 (actualmente no ejerciente). Miembro de Red Localis. Miembro colaborador del Observatorio de Contratación Pública. Forma parte de la Delegación Territorial de Galicia de la Asociación de Mujeres del Sector público. Forma parte de la Asociación de Dirección Pública Profesional. Con nutrida experiencia docente en la impartición de cursos y jornadas formativas en ámbitos relacionados con el Derecho Administrativo Local y la Gestión Pública Municipal; especialmente en materia de procedimiento administrativo local, contratación del sector público e implantación de Administración Electrónica y Agenda 2030. Ha colaborado en esta labor docente con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), Diputación de A Coruña, Red Localis-Universidad de Vigo, Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE), Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), Escuela de Formación e Innovación de Administración Pública (EFIAP), Asociación Nacional de Inspectores de Hacienda Pública Local y Ayuntamiento de A Coruña, Departamento de Promoción Económica y Desarrollo Local del Consell de Mallorca, la Asociación Catalana de Municipios y Comarcas -Cátedra de Estudios Jurídicos Locales Màrius Viadel I Martín (ACM), Instituto Asturiano de Administración Pública (IAAP), Universitat Rovira i Virgili, Facultat de Ciències Jurídiques. Ha participado en la redacción de artículos, ensayos y colaboraciones en diferentes revistas y publicaciones especializadas en Administración Local, así como colaboraciones en la publicación de monografías relacionados con Derecho Administrativo, sobre la simplificación y reducción de cargas administrativas en el ejercicio de actividades económicas en la Administración Local: materia urbanística, implantación de actividades empresariales, Procedimientos de reinternalización de servicios públicos. implementación de los objetivos de desarrollo sostenible, ODS, perspectiva 2030 en la Administración Local y su impacto en la contratación pública, transformación digital, nuevos modelos de Gestión Pública y Administración Electrónica en sus distintos procesos de implantación en Entidades Locales.



## 9. Dirección y coordinación

### Dirección del curso

La dirección del programa está a cargo de la Subdirección de Formación Local y bajo la coordinación institucional de **D. Roberto García Arribas**. La coordinación académica en las dos modalidades, la lleva a cabo el **Dr. D. César Nicandro Cruz-Rubio** (email: [cesar.cruz.rubio@gigapp.org](mailto:cesar.cruz.rubio@gigapp.org)) profesor asociado en la Universidad Carlos III de Madrid y miembro del IEP-IRM Open Government Partnership.

### Comunicaciones y consultas

Los alumnos podrán trasladar sus dudas o consultas presencialmente, así como comunicarse con la Coordinación y los profesores, a través de los siguientes medios:

- Dudas o consultas generales del Seminario: a través del foro de dudas generales en el aula virtual o a través de mensajería interna.
- Comunicación con el coordinador académico: a través de la mensajería interna del aula virtual.

## 10. Certificación y evaluación de la satisfacción

Para la obtención del certificado será imprescindible sacar nota final mínima aprobatoria, de 7,5/10, tener una asistencia mínima certificada de 20 horas, de las 26 presenciales previstas; participar en 2 de los 3 foros y entregar su propuesta de apertura local.

### Evaluación de la satisfacción

El alumno, al finalizar el curso, evaluará la organización, el programa y la impartición del profesorado de acuerdo al sistema de gestión interna de calidad del INAP. Para ello los alumnos recibirán, en la última semana del curso, un mensaje en su dirección de correo-e con el enlace al cuestionario. Pulsando en el enlace se accede directamente al cuestionario. Una vez completada la información completada deberá pulsar en el botón de “enviar”.